



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

LICEO COMERCIAL GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA 2024

Este documento presenta el Proyecto Educativo Institucional, en el cual se plasman los principios y orientaciones que dan vida al quehacer educativo del liceo. En este instrumento se explicita quiénes somos, nuestra misión, visión, los principales lineamientos pedagógicos

Presentación

Cada escuela, colegio o liceo tiene una identidad única. Cada institución tiene un funcionamiento y un sello propio que hace que sea esa institución y no otra. Con en este Proyecto Educativo Institucional 2024, presentamos a la comunidad una propuesta educativa, la cual busca ser un manifiesto de los ideales educativos que nos inspiran, tanto es su dimensión valórica como en su dimensión técnica y pedagógica.

En este Proyecto Educativo, hemos buscado volcar en el papel un ideario que da cuenta de la organización de nuestro liceo, la misión y visión que nos inspira, los valores que queremos que guíen la conducta de nuestros estudiantes, la propuesta curricular y los objetivos que, como comunidad, nos hemos propuesto para los próximos 4 años.

Esperamos que la publicación de este Proyecto Educativo se vea acompañada con el cumplimiento de las metas que como comunidad educativa anhelamos. Invitamos a padres, apoderados, estudiantes, profesores, funcionarios y directivos a continuar e intensificar el trabajo que hemos realizado. Desde su fundación, nuestro liceo se ha caracterizado por ofrecer una alternativa de inserción social y laboral de calidad. Depende de nosotros que ese legado no solo se conserve, sino que también se fortalezca en el tiempo.

INDICE	Página
Presentación	2
I.- ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO	4
II.- BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Y NUESTRO LICEO	4
III.- IDENTIDAD DE LA FUNDACION EDUCACIONAL COMEDUC	6
3.1 Misión de Comeduc	6
3.2 Visión de Comeduc	6
3.3 Política de calidad	6
3.4 Sellos Fundacionales	7
IV.- PILARES PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA	8
V.- IDENTIDAD DEL LICEO COMERCIAL GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA	10
5.1 Misión	10
5.2 Visión	10
5.3 Sellos Educativos	10
5.4 Valores Institucionales	11
5.5 Propuesta curricular	11
VI.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	12

I.- ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre Establecimiento	Liceo Comercial Gabriel González Videla
RBD	9065-4
Dirección Establecimiento	Brown Norte N° 369 Ñuñoa
Teléfono	+56 9 9824 4015
Correo electrónico	liceoggv@comeduc.cl
Fecha de fundación	6 de agosto de 1962
Nivel de enseñanza	Enseñanza media técnico profesional
Jornada:	1º y 2º Medios: 08:00 a 13:45 hrs. 3º y 4º Medios: 08:00 a 15:15 hrs.
Director	Alexis Peñailillo Arce
Sostenedor	Fundación Nacional del Comercio para la Educación Comeduc
Dependencia	Administración delegada

II.- BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Y NUESTRO LICEO

La Educación Técnico-Profesional tiene sus inicios en el siglo XVIII, encontrándose un primer registro en el año 1798, cuando don Manuel de Salas Corbalán crea la Academia San Luis, siendo su primer director, y a la que pensó dotar con profesores europeos con el fin de fortalecer los conocimientos en aritmética, geometría y dibujo. Un segundo registro aparece en siglo XIX, con la creación de la Escuela de Artes y Oficios (1842), y un tercer registro con la Creación del Consejo de la Educación Técnica (1886), convirtiéndose más tarde en el Consejo de Enseñanza Agrícola e Industrial, bajo el alero del Ministerio de Industrias y Obras Públicas (fuente: educacion2020).

El 26 de agosto de 1942, a través del D.F.L. N° 6-4.817 (artículo 12), se crea la Dirección General de Enseñanza Profesional, bajo la presidencia de Juan Antonio Ríos, reconociendo la importancia de la Educación Técnico-Profesional en el desarrollo productivo del país.

En 1947 el presidente Gabriel González Videla funda la Universidad Técnica del Estado sobre la base de los centros de enseñanza de la Escuela de Artes y Oficios en Santiago y en regiones. (fuente: educacion2020).

En 1952, respaldado por el D.F.L. N° 5.287, se entregan las bases para el desarrollo de la estructura orgánica de la educación técnica que contempló tres departamentos: Enseñanza Industrial, Enseñanza Técnica Femenina y Enseñanza Comercial.

El 19 de junio de 1953, a través del D.F.L. N° 135, se fusionan la Dirección General de Enseñanza Profesional del Ministerio de Educación Pública y el Departamento de Enseñanza Agrícola del Ministerio de Agricultura, creando la Dirección General de Educación.

En 1965, producto de una reforma educacional del Presidente Eduardo Frei Montalva, se reestructura el sistema, estableciéndose una educación general básica de ocho años y una educación media de 4 ó 5 años para la modalidad científico humanista y la modalidad técnico profesional, respectivamente.

Entre 1965 y 1973 se crean múltiples entidades de Formación Técnico Profesional, tales como INACAP, DUOC, CIDE, Educación Sindical, Educación de Adultos.

En los últimos años la Educación Técnico-Profesional se ha integrado al sistema educacional como una opción dentro de la educación media, donde los alumnos pueden optar a una enseñanza Humanístico Científico o a una Técnico-Profesional, pero también como una formación que se puede obtener una vez finalizada la educación media, a través de instituciones de educación superior.

El Liceo Comercial Gabriel González Videla, en su trayectoria de más de 60 años, ha cumplido con la valiosa labor de formar a muchas generaciones de jóvenes en el campo de la Enseñanza Técnico Profesional con una amplia oferta de especialidades, las cuales han sido una oportunidad real en el mejoramiento de la calidad de vida de todos aquellos que han pasado por sus aulas, siendo un actor importante en el progreso y crecimiento de Chile, entregando Educación Técnico Profesional de excelencia que va de la mano con las exigencias del mercado, con una oferta inicial de especialidades en las siguientes áreas:

- Secretariado Ejecutivo Contable.
- Secretariado Ejecutivo Bilingüe.
- Ventas y Publicidad.
- Programación en Computación y Ventas

Hoy y siempre, nuestro trabajo se ha enfocado en formar ciudadanos competentes y comprometidos, con altos estándares en lo humano y profesional, impartiendo en la actualidad carreras técnicas en las áreas de:

- Contabilidad.
- Administración mención en Recursos Humanos.
- Dibujo Técnico.

Ubicado en la comuna de Ñuñoa, nuestro Liceo corresponde a un establecimiento de Administración Delegada D.L. N°3166. Esta denominación se produce cuando en el año 1987 se traspasa la Educación Fiscal a la gestión corporativa, que para nuestro caso, fue asumida por la Fundación de Educación Laboral, FUNAELA, la que posteriormente pasaría a denominarse Fundación Nacional del Comercio para la Educación, COMEDUC, entidad que hasta hoy se encarga de la administración de este Establecimiento. La actual denominación y nombre de nuestro Liceo se debe a 2 razones: La primera a la colindancia que -por años- tuvo el recinto de nuestro establecimiento con la propiedad particular del fallecido Ex Presidente de la República Don Gabriel González Videla y su familia. Con el paso de los años su viuda, Doña Rosa Marcman de Videla, asistía como invitada a Actos Cívicos o Conmemorativos importantes de nuestro Liceo. La segunda y dada la oportunidad de votar por el cambio de nombre, el Consejo de Profesores de esos años decidió -unánimemente- en 1993 bautizarlo con su actual nombre debido a la cercanía con la propiedad antes mencionada.

En la historia de nuestro Liceo se cuenta en su administración a un total de ocho directores. No menor es señalar que en todos estos años han cumplido una labor encomiable una serie de funcionarios y profesores -que en algunos casos- se desempeñaron por más de treinta y cuarenta años de servicio.

Expresamos aquí nuestro reconocimiento y gratitud a todos aquellos profesores y funcionarios que han dado realce y prestigio al Liceo Comercial Gabriel González Videla, entidad que tiene como principal fortaleza el reconocimiento y confianza que depositan en nosotros nuestros apoderados en la formación de sus educandos y dentro de los cuales, hay un número significativo de exalumnos.

En la actualidad, el Liceo Comercial Gabriel González Videla, cuenta con una matrícula de 560 alumnos distribuidos en 16 cursos y una planta de funcionarios compuesta por un cuerpo directivo (Director, Jefe de UTP, Encargado de convivencia Escolar, Inspector General, Jefe de Administración y Finanzas), 21 Docentes, 4 Paradoctentes, Encargado de Informática, Encargada de C.R.A., 1 Administrativa y 4 auxiliares de Servicios menores y 3 asistentes de la educación profesionales, quienes se caracterizan por su compromiso constante en pro del desarrollo de esta Unidad.

III.- IDENTIDAD DE LA FUNDACION EDUCACIONAL COMEDUC

3.1 Misión

“Formar humana y profesionalmente a jóvenes, con el propósito de mejorar su calidad de vida a través del emprendimiento, formación ciudadana, inserción laboral y estudios superiores, mediante una gestión basada en la mejora continua de nuestros liceos”.

3.2 Visión

“Ser una Fundación de liceos, con una red de colegios y liceos donde nuestros alumnos sean reconocidos por su formación humana y profesional”.

3.3 Política de calidad

Como un medio para facilitar la mejora continua a través de la definición de estructuras y procesos compartidos por toda la organización, en 2018 la fundación Comeduc decide diseñar un sistema de gestión de calidad conducente a obtener la certificación de la norma internacional ISO 21001. La cual establece los requisitos para un sistema de gestión de organizaciones educativas. Como parte de este esfuerzo, se elaboró la siguiente política de calidad con el objetivo de establecer el compromiso de la organización con la gestión de la calidad, proporcionar un marco para alcanzar objetivos de calidad y mejorar constantemente los procesos.

“En la Fundación Comeduc y en sus establecimientos de educación media técnica profesional, estamos comprometidos con la formación humana y profesional de los estudiantes, aspirando a mejorar su calidad de vida a través del emprendimiento, formación ciudadana, inserción laboral y estudios superiores, mediante un servicio de educación integral, de calidad y una gestión basada en la mejora continua.

Desde nuestros valores institucionales, nos orientamos a cumplir con la administración eficiente de los recursos que garanticen la continuidad en los servicios de aprendizaje, la satisfacción de las necesidades educativas de nuestros estudiantes y familias, el desarrollo profesional docente y de sus colaboradores, realizando alianzas estratégicas con empresas y organizaciones de apoyo de nuestra comunidad, cumpliendo con los requisitos aplicables, la responsabilidad social y gestionando la propiedad intelectual”.

3.4 Sellos Fundacionales

En el marco de la modernización del rol de la Fundación Educacional Comeduc en nuestra sociedad, se identifica la necesidad de definición de sellos institucionales que den cuenta de la labor de los 19 liceos, en conjunto con la Casa Central. Al mismo tiempo, se orienta el trabajo hacia los nuevos desafíos para la formación técnico-profesional del siglo XXI. En este contexto, y por medio de un trabajo sistemático realizado en los años 2021 y 2022, que contempló la participación de equipos directivos, funcionarios, profesores, estudiantes, padres y apoderados, se definen los siguientes sellos fundacionales.

a. Trabajo en Red

La red de liceos de la Fundación Comeduc, se convierten en ambientes privilegiados para el aprendizaje colectivo, y la creación de alianzas e instancias de coordinación que permitan a los equipos directivos dar respuesta conjunta a los grandes desafíos que plantea el sistema escolar, como lo son la relación con el mundo productivo y formativo, la capacitación docente, adquisición de equipamiento, entre otros (MINEDUC, 2021c).

Para Fundación Comeduc, un paradigma colaborativo no sólo es representativo de su identidad y los liceos con sus comunidades, sino también una condición -un factor crítico- para el éxito y desarrollo a lo largo plazo, en nuestra calidad de red educativa técnico-profesional.

Dado que trabajar en red es crucial para el desarrollo de las personas y el sistema, representando la esencia de lo que es la educación técnico-profesional (MINEDUC, 2021c), debe pensarse, como lo plantea Harris (2012), más allá de experiencias aisladas exitosas, con una mirada amplia, inclusiva y estratégica que permita la construcción de un sentido colectivo para el cambio a gran escala. Independientemente de la posición en la construcción del proyecto colectivo, trabajar colaborativamente genera un mayor capital social, en la medida que se construye cohesión a través de la definición de objetivos comunes y el levantamiento de relaciones de confianza y reciprocidad (Durkheim, 1893; Hargreaves, 2001; McKinsey, 2022), promoviendo en la comunidad la generación de una cultura de mejoramiento continuo y de altas expectativas (MINEDUC, 2019c).

b.- Innovación y Emprendimiento

El presente sello comprende que nuestros estudiantes se preparan para desenvolverse en un entorno VUCA - volátil, incierto, complejo y ambiguo -en donde el desarrollo del emprendimiento e innovación representa una necesidad (Rodríguez y Vega, 2015), un elemento primordial para la participación exitosa en la sociedad del siglo XXI y, por lo tanto, fundamental para el desarrollo de la propuesta formativa de nuestros liceos.

c.- Trayectoria educativa de calidad

La propuesta formativa de la Fundación Comeduc se construye en torno al entendimiento amplio de las Trayectorias Educativas, comprendidas como el recorrido que realizan todas las personas para consolidar, fortalecer y transformar sus aprendizajes en todos los contextos posibles (UNICEF, 2018). Por tanto, el sujeto desarrolla procesos de aprendizaje -tanto fuera, como dentro del contexto educacional

-regular o formal- que son resultado de las interacciones entre una amplia variedad de actores, escenarios y condiciones (MEN, 2022), y que juegan un rol clave en la completitud de su trayectoria educativa. En este sentido, y de igual importancia para la comprensión de este sello, las Trayectorias Escolares (CIAE, 2020b) tributan particularmente a la escuela, a la participación de los estudiantes dentro el sistema educativo formal, de manera anual, observando su punto de partida, los procesos y resultados de aprendizaje que se van concretando en su avance en este camino (OEI, 2015).

d.- Transversalidad de la tecnología

Como ya ha sido señalado a lo largo de este modelo, la comprensión del mundo como un entorno dinámico y, por lo tanto, supeditado a múltiples desafíos formativos está en el centro de todo lo que representa la educación media técnico-profesional para el siglo XXI y, particularmente, para la propuesta formativa de los liceos que componen la Fundación Comeduc. Los miembros de la comunidad educativa se encuentran entonces ante una economía basada en el conocimiento, en contextos cambiantes y con nuevas dinámicas socioproductivas (MINEDUC, 2021c), en donde el liderazgo institucional juega un rol clave en la "identificación de las oportunidades de actualización e innovación y analizar permanentemente los cambios en las demandas del mundo del trabajo".

Además de una infraestructura tecnológica adecuada para que los procesos pedagógicos y administrativos ocurran en ambientes digitales (REDEM, 2022). Estos ecosistemas requieren de la formación de todos los actores involucrados, con especial énfasis en los docentes, que son catalizadores de los aprendizajes de los estudiantes. En este sentido, el rol de los docentes en la Era Digital involucra, como lo recalcan Viñals Blanco y Cuenca Amigo (2016), ser competentes digitalmente para impulsar sus prácticas pedagógicas a través de la tecnología, al mismo tiempo que se promueve el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes.

e.- Formación humana

Al mismo tiempo que las propuestas educativas de nuestros liceos se orientan a la formación de técnicos-profesionales altamente calificados, capaces de desempeñarse en el emprendimiento, la educación superior o el mundo laboral del futuro, reconocemos a la Formación Humana como eje primordial para participar exitosamente de la sociedad del siglo XXI.

IV.- PILARES PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA

4.1 Mejora continua para la gestión educativa

Como parte clave en el sistema de aseguramiento de la gestión institucional de la Fundación Comeduc, la Dirección de Educación actúa, entre otras líneas, como el área encargada de liderar a los liceos en la definición, planificación, ejecución y evaluación de estrategias y procedimientos asociados a la gestión escolar para el fortalecimiento de los procesos pedagógicos, con el fin de implementar modelos educativos efectivos que potencien la formación de nuestros estudiantes (Fundación COMEDUC, 2023).

4.2 Cultura de altas expectativas

La Fundación Comeduc y sus liceos orientan su labor en torno a una cultura de altas expectativas, en donde todos nuestros estudiantes tienen la posibilidad de aprender y desarrollarse intelectualmente.

Esto se traduce en la creación de ambientes para el cultivo de talentos que comprendan al liceo como un espacio heterogéneo, con multiplicidad de trayectorias educativas y en el cual cada estudiante puede ver sus aprendizajes movilizados según su propio potencial.

4.3 Autonomía y liderazgo escolar

Desde un enfoque de mejora continua de procesos, y en la misma línea de lo recomendado por los Estándares Indicativos de Desempeño para establecimientos TP en su dimensión de liderazgo (MINEDUC, 2021 b), los liceos que componen la Fundación Comeduc tienen libertad y autonomía para emprender acciones de mejoramiento educativo de acuerdo su PEI, contexto, necesidades, historia y experiencia. Lo anterior, dentro del marco de la política educativa, la evidencia y los principios declarados en la Política de Calidad fundacional.

4.4 Foco en la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes

Con la premisa de que la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje es el factor determinante de la mejora escolar (Fullan, 2017; Bolívar, 2012; Elmore, 2010, Hopkins, 2007), la Fundación Comeduc comprende que el progreso de los liceos que componen nuestra red se pavimenta, en gran medida, desde la sala de clases como unidad básica para la gestión. Desde esta perspectiva, como lo identifica Bolívar (2012), los cambios organizativos o curriculares sólo serán relevantes si estos tienen un impacto positivo a nivel de prácticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, "apoyando y estimulando el trabajo del profesor en el aula, y no variables remotas, como frecuentemente ha ocurrido". De esta forma, y de manera homónima al escrito de Richard Elmore, tenemos la convicción de que podemos enriquecer las trayectorias educativas de nuestros alumnos Mejorando la Escuela desde la sala de clases, lo que significa poner el núcleo pedagógico-compuesto del vínculo entrelazado entre el estudiante, docente y el contenido como centro de la mejora escolar (Elmore, 2010). En este sentido, la reorganización de roles y estructuras dentro del establecimiento son instrumentales a los cambios suscitados a nivel de sala de clases (Elmore, 2010; Elmore, 1997). Ciertamente, este núcleo debe considerar elementos organizativos y administrativos del establecimiento, pero de manera primordial, para que una escuela sea efectivamente una gran escuela. Así "el foco de la reforma se situará directamente en incrementar la calidad de enseñanza y las prácticas docentes, en lugar de cambios estructurales" (Hopkins, 2007, p.9). La mejora de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje supone, como lo reconoce Bolívar (2012), la existencia de un entorno que promueva un proyecto común, el aprendizaje profesional e intercambio de experiencias entre el equipo de docentes. En este sentido, el liderazgo escolar sirve de factor promotor de la coherencia de los cambios organizacionales, para asegurar la incidencia de estos en la sala de clases, así como también evitar que estos sean episódicos o aislados del currículum. Esto no implica la realización de una microgestión de la enseñanza (Robinson, 2011), sino que liderar el aprendizaje (Fullan, 2017), que involucra que los líderes escolares participen del aprendizaje profesional junto con sus profesores, teniendo un mayor impacto en la cultura escolar y en los docentes.

4.5 Relación con el mundo productivo y formativo

Pese a la existencia de múltiples características que distinguen a cada uno de los 19 liceos que componen la Fundación Comeduc, todos sus proyectos educativos se encuentran vinculados a objetivos comunes propios de la naturaleza de la Enseñanza Media Técnico-Profesional, siendo la relación con el contexto uno de los principales desafíos para la gestión (CIAE, 2020a).

Precisamente, dado que la formación técnico-profesional contempla "un ámbito de desarrollo integral para la vida adulta que va más allá de la preparación inicial para el mundo laboral" (MINEDUC, 2021b, p. 121), los liceos TP se ven enfrentados a la necesidad de agregar valor a la formación de sus estudiantes a través de la articulación con sus entornos laborales, territoriales y formativos (MINEDUC, 2021c). Para ello, precisan vínculos, alianzas y acuerdos de colaboración con instituciones y organizaciones que están fuera del sistema escolar, que respondan a distintas lógicas de desarrollo propias de la educación superior y el mundo del trabajo, y que puedan potenciar los procesos formativos que ocurren dentro del establecimiento (CIAE, 2020a, De Amesti y Claro, 2021).

V.- IDENTIDAD DEL LICEO COMERCIAL GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA

5.1 Misión

“Formar técnicos de nivel medio altamente competentes, integrales y ciudadanos responsables que se desempeñen de manera, proactiva permitiéndoles insertarse exitosamente en el mundo laboral y en la educación superior”

5.2 Visión

“Ser uno de los principales colegios Técnico Profesional de la comuna, reconocido por su alta calidad humana y profesional con la que forma a sus estudiantes, en un ambiente seguro, familiar, de respeto, diverso e inclusivo”

5.3 Sellos Educativos

Nuestros Sellos educativos según dimensiones son:

Ámbitos	Aprendizajes
Ser	Ser un ciudadano inclusivo y respetuoso
	Ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás
	Ser solidarios en diferentes contextos
	Ser flexible y escuchar las opiniones y críticas de otros
Conocer	Conocer los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos
	Conocer las propias habilidades y competencias
	Conocer las potencialidades de la comunicación respetuosa
	Conocer la importancia de la participación ciudadana
Convivir	Convivir en relación y respeto con el entorno natural
	Convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas
	Convivir cuidando los espacios de desarrollo común
	Convivir respetando los talentos de otro
Hacer	A hacer uso de los conocimientos en la práctica escolar y social
	A hacer uso de los espacios sociales para aportar con ideas innovadoras
	A hacer uso de los procedimientos para lograr un objetivo personal y/o común
	A hacer uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad

5.4 Valores institucionales

Nuestros valores institucionales están alineados con los valores que identifican a la fundación Comeduc:

Respeto	Sabe escuchar a los demás. Acata las normas establecidas. Resuelve sus problemas sin agresividad ni violencia. Acepta la diversidad de ideas y personas.
Responsabilidad	Cumple adecuadamente con sus tareas y deberes. Asume las consecuencias de sus actos. Se esmera por la calidad de su trabajo. Asume adecuadamente sus roles personales y sociales.
Perseverancia	Se esfuerza constantemente por cumplir trabajos y metas. Reintenta aquello que le presente dificultad. Insiste en el logro de aprendizajes. Se sobrepone a la adversidad.
Creatividad	Demuestra originalidad en sus trabajos. Propone soluciones innovadoras. Demuestra capacidad emprendedora. Utiliza de manera original los recursos del entorno en la solución de problemas.
Solidaridad	Participa en actividades de bien común. Da y comparte sin esperar recompensas. Se compromete en ayudar al necesitado. Colabora con la solución de problemas.
Honestidad	Es coherente entre el decir y el actuar. Se compromete con la verdad. No se apropia de lo ajeno. Asume debilidades y fortalece las propias.

5.5 Propuesta curricular

Nuestro liceo se caracteriza por ser un Liceo Técnico Profesional integrante de la Red de colegios pertenecientes a la Fundación Educacional Comeduc, por lo que su perfil está orientado especialmente al área comercial y gráfico. Los lineamientos en materia educativa están enmarcados en los Pilares para la gestión educativa de nuestra fundación.

En nuestra propuesta curricular, destacamos la importancia de cumplir con los objetivos de aprendizaje, los cuales conforman el perfil de egreso de cada una de las especialidades, el que a su vez responde al desarrollo de competencias en el ámbito técnico de las mismas como en su dimensión más genéricas, las que apuntan a la inserción en el mundo laboral.

Como Liceo ofrecemos una educación valórica laica, no confesional. Esto quiere decir que nuestro liceo recibe sin distinción a alumnos de cualquier confesión, sin adherirnos en nuestro proyecto educativo a ningún credo o religión en particular. Si bien podemos decir que estamos insertos en una cultura con una fuerte base cristiana, como institución pública no tenemos vinculación con ninguna expresión religiosa, siendo consecuentemente abiertos y tolerantes a la diversidad de credo de nuestra sociedad.

Nuestro liceo, se rige por valores democráticos, abiertos a las diferencias, sin discriminar en base a prejuicios por religión, etnia o identidad sexual. Buscamos fortalecer la tolerancia y el espíritu crítico como bases para el fortalecimiento de una sociedad libre y representativa, entendiendo que un liceo no sólo se dedica a enseñar sino que también a formar ciudadanos conscientes de su ineludible rol cívico en nuestra sociedad.

VI.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Nuestro liceo se gestiona en según un **Modelo de Gestión Estratégica** que como componentes está organizado en torno a:

a. Indicadores Estratégicos:

- Matrícula.
- Trayectoria Comeduc.
- Asistencia.
- Aprendizajes Aptus.
- Sello TP.
- Proyectos de innovación de estudiantes.
- Titulación.

b. Procesos Educativos:

- Gestión de la cultura escolar.
- Gestión técnico pedagógica.
- Gestión aprendizajes técnicos profesionales.
- Vinculación con el mundo TP.

c. Desarrollo Profesional:

- Desarrollo profesional docente.
- Desarrollo profesional directivo docente.
- Desarrollo profesional de los profesionales y AAEE.
- Desarrollo compromiso y pertinencia.
- Equidad de género.

d. Procesos Operativos:

- Gestión de RRHH.
- Mantenimiento integral.
- Gestión del equipamiento.
- Gestión de los recursos.
- Estructura de la oferta educativa.

- e. Comunicación Estratégica
- f. Cultura Organizacional

Las siguientes imágenes muestran como se articulan los distintos componentes del Modelo:

